

Nombre de la entidad	Título del proyecto	Ayuda concedida (Euros)
ASOC. DE INDUSTRIAS DE LAS TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y DE LA INFORMACIÓN DEL PAÍS VASCO (GAIA).	TECNOLOGÍAS Y METODOLOGÍA PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIRTUAL.	11.137,00
ASOC. DE INDUSTRIAS DE LAS TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y DE LA INFORMACIÓN DEL PAÍS VASCO (GAIA).	COMUNICACIONES DE DATOS Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS EN LA RED.	8.000,00
ASOC. DE INDUSTRIAS DE LAS TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y DE LA INFORMACIÓN DEL PAÍS VASCO (GAIA).	HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA EL AUTODIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS EN EL SECTOR DE LAS TIC. (AFORTIC).	8.729,00
FUNDACIÓN ROGELIO SEGOVIA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (FUNDETEL).	PROGRAMA DE POSTGRUADO EN SISTEMAS DE REDES.	327.576,00
ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES.	PAFET (PROPUESTA DE ACCIONES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ELECTRÓNICA TELECOM. E INFORMÁTICA).	77.093,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA DE ANDALUCÍA.	PLAN DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA PROFESIONALES DE ANDALUCÍA.	158.375,00
ASOCIACIÓN DE DOCTORES, LICENCIADOS E INGENIEROS EN INFORMÁTICA.	PROYECTO DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD Y AUDITORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	115.833,00
ASOCIACIÓN E3 FUTURA.	CAMPUS T.1-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	111.644,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIO ELECTRÓNICO (COMMER-CENET).	FORMACIÓN DE COMERCIO ELECTRÓNICO PARA PROFESIONALES DE LAS TELECOMUNICACIONES.	69.379,00
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CENTROS DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.	FORMACIÓN EN TELECOMUNICACIONES.	38.095,00
ASALMA, ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE MADRID.	FORMASAL.NET.	20.292,00
<i>Crédito: 20.14.521B.77</i>		
GARBEN CONSULTORES, S.L.	FORMATEC PROFESIONALES.	340.238,00
AFI NETWORK, S.L.	FORMACIÓN PARA PROFESIONALES EN TELECOMUNICACIONES Y SOFTWARE Y SERVICIOS.	361.686,00
PT GROUP SPAIN, S.L. (PROFESIONAL TRAINING).	FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	561.408,00
PT GROUP SPAIN, S.L. (PROFESIONAL TRAINING).	FORMACIÓN DE USUARIOS DE TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	412.947,00
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, S.L.	PLAN FORMATIVO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS.	15.857,00

BANCO DE ESPAÑA

4325

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2002, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de marzo de 2002, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	0,8679	dólares USA.
1 euro =	115,69	yenés japoneses.
1 euro =	7,4309	coronas danesas.
1 euro =	0,61030	libras esterlinas.
1 euro =	9,0890	coronas suecas.
1 euro =	1,4759	francos suizos.
1 euro =	87,01	coronas islandesas.
1 euro =	7,7060	coronas noruegas.
1 euro =	1,9480	levs búlgaros.
1 euro =	0,57527	libras chipriotas.
1 euro =	31,585	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	245,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4525	litas lituanos.
1 euro =	0,5550	lats letones.
1 euro =	0,3981	liras maltesas.
1 euro =	3,6532	zlotys polacos.
1 euro =	28.300	leus rumanos.

1 euro =	223,6432	tolares eslovenos.
1 euro =	41,713	coronas eslovacas.
1 euro =	1.211.000	liras turcas.
1 euro =	1,6783	dólares australianos.
1 euro =	1,3886	dólares canadienses.
1 euro =	6,7692	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,0575	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,5886	dólares de Singapur.
1 euro =	1.148,93	wons surcoreanos.
1 euro =	9,8723	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Director general, Francisco Javier Ariztegui Yáñez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

4326

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se incoa expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, del Monasterio de Nuestra Señora de Valvanera, en Anguiano (La Rioja).

Desde la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, se ha propuesto la incoación de expediente para la declaración de Bien de